



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CORRESPONDIENTE A SU SESIÓN DE INSTALACIÓN FORMAL, EFECTUADA EL DÍA 12 DEL MES DE OCTUBRE DE 2006.

Acta de la Instalación de la Comisión de Gobernación, celebrada el 12 de octubre de 2006.

Siendo las 9:10 horas del día 12 del mes de octubre de 2006, en el salón "B" ubicado en el edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 12 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Diódoro Humberto Carrasco Altamirano (Presidente), Juan Enrique Barrios Rodríguez (Secretario), Rogelio Carbajal Tejada (Secretario), Valentina Valia Batres Guadarrama (Secretaria), Narcizo Alberto Amador Leal (Secretario), Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante (Secretario), Gloria Lavara Mejía (Secretaria), Layda Elena Sansores San Román (Secretaria), Santiago Gustavo Pedro Cortés (Secretario).

Diputados integrantes:

Carlos Armando Biebrich Torres, César Octavio Camacho Quiroz, Cristián Castaño Contreras, Jesús De León Tello, Javier Hernández Manzanares, Juan Darío Lemarroy Martínez, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Mario Eduardo Moreno Álvarez, Adolfo Mota Hernández, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Luis Gustavo Parra Noriega, Raciél Pérez Cruz, Gerardo Priego Tapia, José Jesús Reyna García, Francisco Javier Santos Arreola, Alberto Vázquez Martínez, Gerardo Villanueva Albarrán y Javier Martín Zambrano Elizondo.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión intervino diciendo su nombre y Grupo Parlamentario a que pertenece o representa.

2. Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, dio por iniciada la reunión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente puso a consideración de los miembros de la Comisión presentes, el Orden del Día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Presidencia lo sometió a votación, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo, levantaran la mano. A continuación, fue aprobado por unanimidad.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Presidente de la Comisión.

El Diputado Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, en su carácter de Presidente de la Comisión, inició la reunión de instalación diciendo que existe el reto político para hacer de la gobernabilidad democrática un espacio de conducción. Mencionó que en la Comisión existen varios asuntos que dejó la anterior Legislatura, y otros que han llegado al inicio de la actual en materia electoral, tales como elecciones concurrentes y financiamiento de campañas, entre otras.

Acto seguido y siendo las 09:12, el Presidente de la Comisión, Diputado Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Gobernación de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.

5. Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

La **Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (PRD)**, se refirió a la reforma electoral como un asunto pendiente de resolver y dijo que la misma se basa en el principio de certeza que genere credibilidad entre la ciudadanía. Habló sobre la necesidad de determinar el papel del Estado, el cual tiene que garantizar la equidad, justicia y democracia. Comentó que se han creado una gran cantidad de instituciones públicas que ejercen funciones de otras existentes, siendo muy alto el costo del Estado para mantenerlas, por lo que es necesario replantear su papel. Finalmente mencionó que el tema de la Seguridad Pública es muy importante para su Partido, ya que es necesario que el Estado garantice la integridad de las personas. Asimismo, mencionó el tema de la distribución del poder, proponiendo el análisis de la situación del federalismo.

El **Diputado Santiago Gustavo Pedro Cortés Santiago (PT)**, habló sobre la necesidad de una reforma electoral que dé certeza en las elecciones ya que al no contarse los votos en las pasadas elecciones, quedó la duda en la sociedad. Manifestó su preocupación por los mensajes que se han dado desde la Cámara y por la distribución de las Comisiones.

El **Diputado Narcizo Alberto Amador Leal (PRI)**, dijo que la Cámara de Diputados sigue funcionando en torno de las fracciones, por lo que es necesario que el trabajo en Comisiones sea eficiente. Mencionó la importancia de jerarquizar los temas en función de los tiempos. Los temas que le preocupan son: reforma electoral, reforma administrativa del Estado y la agenda de seguridad nacional.

El **Diputado Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante (PRI)**, recordó a Don Jesús Reyes Heróles quien impulsó una reforma importante en la que reconoce al pluripartidismo como el eje de la vida nacional. Comentó la urgencia de una reforma integral del Estado Mexicano y la necesidad de construir un Estado pleno de democracia social.

La **Diputada Layda Elena Sansores San Román (Convergencia)**, habló sobre el deterioro de las instituciones y de la Reforma del Estado como tema principal en la Comisión. Se refirió a Porfirio Muñoz Ledo como el autor de estudios serios acerca de la Reforma del Estado.

Finalmente dijo que en la pasada Legislatura el tema importante fue la reforma en relación al voto de los mexicanos en el extranjero, por lo que es necesaria la organización del trabajo para abatir el rezago de la Comisión.

El **Diputado Rogelio Carbajal Tejeda (PAN)**, se refirió al trabajo de Legislaturas pasadas diciendo que el tema del voto de los mexicanos en el extranjero y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental han sido avances sustanciales, siendo necesarias reformas concretas al servicio de los ciudadanos, pronunciándose a favor de colocar al ciudadano en el centro de las instituciones.

La **Diputada Gloria Lavara Mejía (PVEM)**, se congratuló al escuchar las coincidencias encontradas en la Comisión y solicitó que éstas se traduzcan en resultados.

El **Diputado César Octavio Camacho Quiroz (PRI)**, reconoció la actitud y aptitud de los integrantes de la Comisión y comentó que en el tema de la Reforma del Estado ha existido un abuso retórico, por lo que es necesario concretarla. Pidió determinación y discusión de prioridades en el trabajo de la Comisión, haciendo alusión a la cantidad de iniciativas y minutas que se encuentran pendientes en la Comisión, por lo que propuso que se realice un análisis de viabilidad de las mismas.

El **Diputado Gerardo Villanueva Albarrán (PRD)**, habló sobre el movimiento de resistencia civil que existe actualmente en el país y dijo que éste se encuentra dividido y atraviesa por una situación de ingobernabilidad. Considera que el poder está en el Legislativo, por lo que debe ocupar un papel protagónico. Comentó su interés por buscar un Estado social, democrático y fraterno.

El **Diputado Francisco Javier Santos Arreola (PRD)**, comentó que los diputados tienen la obligación de poner los intereses de los particulares por encima de los intereses partidarios.

Comentó que hay que empezar por las coincidencias para lograr avances. Finalmente señaló que la reforma electoral es urgente.

El **Diputado Javier Hernández Manzanares (PRD)**, dijo compartir la propuesta del Diputado César Camacho Quiroz en el sentido de descongelar la congeladora y avanzar en los trabajos legislativos. Asimismo, manifestó su interés por la Ley de Participación Ciudadana, en la cual su partido tiene la disposición de avanzar.

El **Diputado Juan Darío Lemarroy Martínez (PRD)**, se pronunció a favor del diálogo con la sociedad y de un Estado que le sirva al país; afirmó que el problema es que el gobierno ha dejado de representar a la sociedad, por lo que es necesario restablecer el diálogo con esta. Comentó que las grandes reformas no han sido dádiva del gobierno, ya que todas han sido producto de la lucha del pueblo, excepto la reforma impulsada por Benito Juárez. Finalmente dijo que hay un atraso en el sistema jurídico del país de veinte años.

El **Diputado Raciél Pérez Cruz (PRD)**, manifestó la necesidad de llegar a acuerdos y de rebasar los intereses partidistas, traducéndose las diferencias en consensos. Asimismo, espera que el diálogo sea sincero.

El **Diputado Luis Gustavo Parra Noriega (PAN)**, reconoció que existen coincidencias para transformar las instituciones, las cuales han servido para los propósitos del Estado. Comentó que en el Partido Acción Nacional existe un ánimo sincero de debate en torno de diversos temas -como el de las instituciones y de la administración pública federal- los cuales deben orientarse a servir a los individuos.

6. Asuntos Generales.

El Diputado Presidente de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, está fijado un punto de asuntos generales. Exhortó a los integrantes a que se apuntaran para hacer uso de la palabra. No habiendo asunto alguno que tratar, el Diputado Presidente, Diódoro Humberto Carrasco Altamirano (PAN), resaltó que se trabajaría buscando en todo momento las coincidencias entre los integrantes de la Comisión, fomentando discusiones democráticas y plurales. Anunció que habiendo realizado el diagnóstico de la Comisión, posiblemente en los próximos días se convoque a una reunión, con el objetivo de que se analice el tema de las prioridades,

se definan el método de trabajo, a partir del ya existente en la Comisión, y las Subcomisiones de trabajo.

7. Clausura.

Se clausuró la reunión a las 10:10 horas del día 12 de octubre de 2006.